



RESOLUCION No. - 1556
19 de mayo de 2025

POR ÉL CUAL SE MODIFICAN LAS ASIGNACIONES CIVILES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA, CESAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.

La junta directiva de La **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA, CESAR**, en ejercicio de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 489 de 1998, el Decreto 2740 de 2001, Decreto 785 de 205, el Decreto de 1083 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 29 de diciembre del 2024, la junta directiva de La **E.S.E HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA, CESAR** aprobó el Acuerdo N.- 010 donde **SE ESTABLECE EL PLAN DE CARGOS Y ASIGNACIONES CIVILES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA, CESAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.**

Que, el monto global aprobado fue del orden de **CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAS (\$4.532.916.547)** con un incremento proyectado del 10.88%

Que, el parágrafo # 1 del Acuerdo N.- 010 estableció los siguientes: “la aprobación de este acuerdo, el incremento salarial, para la vigencia fiscal respectiva, será la diferencia de la asignación salarial aquí definida mediante este acuerdo del año 2024 con respecto a lo reglamentado para el año 2025 y lo que fije el Gobierno Nacional, dicha vigencia, lo que indica que una vez realizado el incremento del Gobierno Nacional se procederá por parte de la gerencia a realizar los respectivos ajustes correspondientes”.

Que, el Gobierno Nacional a través de comunicado de prensa de la presidencia de la Republica de fecha 1 de mayo 2025, publico el acuerdo a que llegaron los negociadores del Gobierno Nacional con las diferentes organizaciones sindicales del país.

Que, como consecuencia de lo anterior, se fijó un incremento al salario de los empleados públicos para la vigencia 2025 del orden de 7%

para el buen funcionamiento y operación de la E.S.E Hospital San Juan Bosco de Bosconia, Cesar, se hace necesario aprobar las modificaciones a las Asignaciones Civiles que regirá durante la vigencia 2025.

Que las personas vinculadas a las Empresas Sociales del Estado tienen el carácter de empleados públicos y trabajadores oficiales.

Que una de las funciones de la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado es aprobar la planta de personal, las asignaciones civiles y las modificaciones a la misma, para su posterior adopción por la autoridad competente; en ese sentido, la actual planta de personal de la E.S.E Hospital San Juan Bosco, no ha sido modificada con relación a la aprobada para la vigencia 2024, la cual se encuentra

establecida y basada en el sistema de nomenclatura y clasificación de empleos que rige para las entidades territoriales previsto en el Decreto 785 de 2005.

Que el incremento salarial se realizara acorde con el porcentaje de incremento estipulado por el Gobierno Nacional.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Establézcase las Asignaciones Civiles oficiales del Hospital San Juan Bosco de Bosconia, Cesar, para la vigencia fiscal comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, en la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$ 4.383.283.453) según el siguiente detalle:

CUADRO:

GRADO	ocupNombre	clcaNombre	inscrito	numero_cargos	asignacion_mensual2024	costo mensual 2024	vr increm 7%	asignacion_mensual2025	costo mensual 2025	vr nomina anual2025
19	Gerente Empresa Soc	Periodo Fijo	Periodo Fijo	1	11.257.724	11.257.724	788.041	12.045.765	12.045.765	144.549.176
7	Control Interno	Periodo Fijo	Periodo Fijo	1	7.365.316	7.365.316	515.572	7.880.888	7.880.888	94.570.657
14	Profesional Universit	Provisional	Nombramiento provisional	1	5.941.956	5.941.956	415.937	6.357.893	6.357.893	76.294.715
13	Profesional Universit	Provisional	Nombramiento provisional	6	5.615.136	33.690.816	393.060	6.008.196	36.049.173	432.590.077
18	Otro	Provisional	Nombramiento provisional	2	4.399.958	8.799.916	307.997	4.707.955	9.415.910	112.990.921
18		Provisional	Nombramiento provisional	1	4.399.958	4.399.958	307.997	4.707.955	4.707.955	56.495.461
18		Provisional	Nombramiento provisional	1	4.399.958	4.399.958	307.997	4.707.955	4.707.955	56.495.461
26	Otro	Carrera	inscrito en carrera	1	4.361.766	4.361.766	305.324	4.667.090	4.667.090	56.005.075
24	Otro	Provisional	Nombramiento provisional	1	3.468.892	3.468.892	242.822	3.711.714	3.711.714	44.540.573
21		Provisional	Nombramiento provisional	1	2.755.294	2.755.294	192.871	2.948.165	2.948.165	35.377.975
1	Aseo	Provisional	Nombramiento provisional	2	2.104.149	4.208.298	147.290	2.251.439	4.502.879	54.034.546
1	Aseo	Provisional	Nombramiento provisional	4	2.350.383	9.401.532	164.527	2.514.910	10.059.639	120.715.671
TOTALES ADMINISTRATIVOS				22		100.089.618			107.055.026	1.284.660.310

CARG/NIVEL	CARG/TIPO	GRADO	OCU/NOMBRE	CLCA/NOMBRE	INSCRITO	NUMERO_CARGOS	ASIGNACION_MENSUAL2024	COSTO MENSUAL 2024	VR INCREMENTO 7%	ASIGNACION_MENSUAL 2025	COSTO MENSUAL 2025	VR NOMINA ANUAL 2025
PROFESIONAL	OPERATIVO	19	Medicina General	Carrera	Inscrito en carrera	2	8.224.084	16.448.168	575.686	8.799.770	17.599.540	211.194.477
PROFESIONAL	OPERATIVO	19	Medicina General	provisinal	Nombramiento provisional	2	8.224.084	16.448.168	575.686	8.799.770	17.599.540	211.194.477
PROFESIONAL	OPERATIVO	17	Medicina General	Carrera	Nombramiento provisional	4	6.886.857	27.547.428	482.080	7.368.937	29.475.748	353.708.976
PROFESIONAL	OPERATIVO	13	Odontología	provisinal	Nombramiento provisional	2	5.127.846	10.255.692	358.949	5.486.795	10.973.590	131.683.085
PROFESIONAL	OPERATIVO	13	auditoria calidad	Carrera	Inscrito en carrera	1	5.253.174	5.253.174	367.722	5.620.896	5.620.896	67.450.754
PROFESIONAL	OPERATIVO	13	siau	provisinal	Nombramiento provisional	1	5.253.124	5.253.124	367.719	5.620.843	5.620.843	67.450.112
PROFESIONAL	OPERATIVO	16	Enfermería	carrera	Inscrito en carrera	1	6.729.845	6.729.845	471.089	7.200.934	7.200.934	86.411.210
PROFESIONAL	OPERATIVO	16	Enfermería	provisinal	Nombramiento provisional	1	6.729.845	6.729.845	471.089	7.200.934	7.200.934	86.411.210
PROFESIONAL	OPERATIVO	15	Enfermería	provisinal	Nombramiento provisional	1	6.544.871	6.544.871	458.141	7.003.012	7.003.012	84.036.144
PROFESIONAL	OPERATIVO	12	Enfermería	provisinal	Nombramiento provisional	1	5.247.789	5.247.789	367.345	5.615.134	5.615.134	67.381.611
PROFESIONAL	OPERATIVO	11	Enfermería	provisinal	Nombramiento provisional	1	4.737.519	4.737.519	331.626	5.069.145	5.069.145	60.829.744
TECNICO	OPERATIVO	18	Radiología e Imágene	Carrera	Inscrito en carrera	1	2.831.655	2.831.655	198.216	3.029.871	3.029.871	36.358.450
TECNICO	OPERATIVO	14		Carrera	Inscrito en carrera	1	3.202.164	3.202.164	224.151	3.426.315	3.426.315	41.115.786
TECNICO	OPERATIVO	14	archivo	provisinal	Nombramiento provisional	1	3.202.164	3.202.164	224.151	3.426.315	3.426.315	41.115.786
tecnico administr	OPERATIVO	18	facturacion	provisinal	Nombramiento provisional	1	4.399.957	4.399.957	307.997	4.707.954	4.707.954	56.495.448
ASISTENCIAL	APOYO	24	Otro	Carrera	Nombramiento provisional	1	3.468.692	3.468.692	242.808	3.711.500	3.711.500	44.538.005
ASISTENCIAL	APOYO	21	Otro	Carrera	Nombramiento provisional	2	2.755.294	5.510.588	192.871	2.948.165	5.896.329	70.755.950
ASISTENCIAL	APOYO	16	Otro	Carrera	Nombramiento provisional	4	2.433.406	9.733.624	170.338	2.603.744	10.414.978	124.979.732
ASISTENCIAL	OPERATIVO	20	Auxiliar en Enfermeri	Carrera	Inscrito en carrera	1	2.629.288	2.629.288	184.050	2.813.338	2.813.338	33.760.058
ASISTENCIAL	OPERATIVO	21	Auxiliar en Enfermeri	Carrera	Inscrito en carrera	13	2.755.294	35.818.822	192.871	2.948.165	38.326.140	459.913.674
ASISTENCIAL	OPERATIVO	21	Auxiliar en Enfermeri	provisinal	Nombramiento provisional	18	2.755.294	49.595.292	192.871	2.948.165	53.066.962	636.803.549
ASISTENCIAL	OPERATIVO	2	urgencias	provisinal	Nombramiento provisional	1	2.603.745	2.603.745	182.262	2.786.007	2.786.007	33.432.086
OPERATIVO	APOYO	1	vacunacion	trabajador ofi	Nombramiento provisional	1	2.433.406	2.433.406	170.338	2.603.744	2.603.744	31.244.933
OPERATIVO	APOYO	1	operativo	trabajador ofi	Nombramiento provisional	2	2.350.385	4.700.770	164.527	2.514.912	5.029.824	60.357.887
TOTALES OPERATIVOS						64		241.325.790			258.218.595	3.098.623.144

GRAN TOTAL	86	341.415.408	365.273.621	4.383.283.453
-------------------	-----------	--------------------	--------------------	----------------------

RESOLUCION No. - 1556
19 de mayo de 2025

POR ÉL CUAL SE MODIFICAN LAS ASIGNACIONES CIVILES DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN BOSCO DE BOSCONIA, CESAR PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.

SEGUNDO: El presente acuerdo rige partir del primero (1) de Enero de 2025 y deroga las funciones que le sean contrarias

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bosconia, Cesar, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2025



ANA SOFIA MALDONADO
Gerente E.SE. Hospital San Juan Bosco